



ACUERDO DE VALORACIÓN PROVISIONAL FASE DE CONCURSO

Fecha de publicación a efectos de plazos: 15 de septiembre de 2023

Una vez valorados individualmente los méritos alegados y justificados por los aspirantes preseleccionados por los servicios públicos de empleo, en reunión celebrada por el Tribunal el 14 de septiembre de 2023, se resuelve publicar la puntuación otorgada de acuerdo con los criterios establecidos en las Bases de la convocatoria

Grupo profesional E2 Técnico Actividades Comerciales (3 plazas)

Nombre y Apellidos del aspirante	Méritos profesionales	Méritos formativos	Total	Observaciones
ROSER SALGADO RUBIO	13,332	4	17,332	
M. ROSARIO NAVARRO ESPINOSA	24	9	33	
AFKIR CHAHIDA				No presenta documentación
MARIYA MAGDALEN IVANOVA ZLATARSKA			0	
EDUARDO PEREIRA PLIEGO				No presenta documentación
ROCIO FRESNADILLO MARTINEZ	24	5	29	
GIANELLA PEREIRA CALCE				No presenta documentación
MARIA PRISCILA NKOGO NGALE				No presenta documentación
RAQUEL SAN ISIDRO SANCHEZ	24	2	26	
ESTER BECEIRO LOBO				No presenta documentación
JENIFER HERRERA SANCHEZ	24	2	26	



Grupo profesional E1 Servicios Administrativos (2 plazas)

Nombre y Apellidos del aspirante	Méritos profesionales	Méritos formativos	Total	Observaciones
RAQUEL VEGA SANCHEZ		2	2	
SARA ALVAREZ JODAR	24		24	
KELLY LORRAINE VILLAMIZAR ESCOBAR			0	
VANESA CAMBA HIPOLITO			0	
ELENA CARMEN ROMERO MAGDALENA				No presenta documentación
EVELYN PAMELA ORTEGA SAQUINGA				No presenta documentación
ELIZABETH GOMEZ OLAYA			0	
LETICIA FERNANDEZ DELGADO				No presenta documentación
VERONICA FUELLA SANCHEZ		5	5	
NOELIA HIDALGO MANZANARES				No presenta documentación
LORENA MELADO SANCHEZ	24		24	

Los aspirantes disponen de **5 días hábiles** desde el siguiente a la publicación de este acuerdo para formular las alegaciones que estimen oportunas.

LA SECRETARIA DEL ORGANO DE SELECCIÓN